



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 29 de abril de 2025.

VISTO: El Expediente N° 00-04046/2025, del registro de ésta Casa de Altos Estudios; Caratulado: Bioq. Parco Parisi, María Adelina, E/renuncia al cargo de miembro titular del Tribunal Académico, y;

CONSIDERANDO

Que, por el Expediente referenciado en el "Visto" de la presente, la docente Bioq. María Adelina Parco Parisi, elevó a la Sra. Presidenta del H. Consejo Superior, Dra. Natalia Álvarez Gómez, la renuncia al cargo de miembro titular del Tribunal Académico de la Universidad Nacional de La Rioja.-

Que, en relación a ello, mediante resolución de este Honorable Cuerpo N° 02/2025, la docente referenciada ut supra fue designada como miembro titular del Tribunal Académico, en el marco del art. 207° del Estatuto Universitario reza: *"...se establece la constitución de un Tribunal Universitario, cuyas funciones, deberes, y composición serán reglamentados por el Consejo Superior..."*.

Que, puesto el asunto a consideración de este Consejo Superior, reunido en Sesión Ordinaria N° 3 de fecha 29 de abril de 2025, tomó conocimiento de la renuncia presentada por la docente Bioq. María Adelina Parco Parisi D.N.I. N° 29.837.876, como miembro titular del Tribunal Académico de esta Casa de Altos Estudios.-

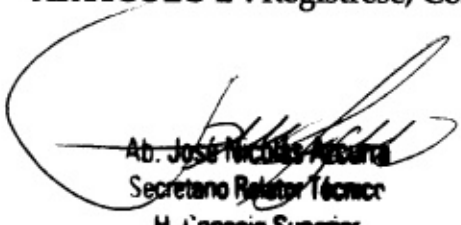
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y, previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: TOMAR CONOCIMIENTO la renuncia presentada por la docente Bioq. María Adelina Parco Parisi D.N.I. N° 29.837.876, como miembro titular del Tribunal Académico de esta Casa de Altos Estudios, conforme lo señalado en el "Visto" y en los "Considerandos" de este acto administrativo.-

ARTÍCULO 2°: Regístrese; Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN N° 110


Ab. José Nicolás Accardi
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior


Dra. Natalia Álvarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja